

Sistematización

del proceso de Hermanamiento
entre las Organizaciones indígenas
del Chocó



y el Occidente de Caldas

Expediente No 2017/SPE/ 0000400056



PROYECTO GLOBAL A&G LTDA





Quinto Hermanamiento, en la Comunidad de Gengegadó, Chocó, Colombia. Marzo de 2021.



Sistematización del proceso de Hermamientos entre las Organizaciones indígenas del Chocó y el Occidente de Caldas

Expediente No 2017/SPE/ 0000400056

PROYECTO GLOBAL A&G LTDA

MARZO DEL 2021





INTRODUCCIÓN



El ejercicio del Hermanamiento entre las organizaciones indígenas de Caldas y Chocó en términos programáticos data desde el año 2006, no con esto queremos decir que antes no se habían unificado en otros espacios de intercambios de saberes en el proceso de reivindicación de derechos a nivel de los macrorregiones y a nivel nacional.

Como lo resume esta memoria, la necesidad del reencuentro nace por motivos muy similares entre ambas organizaciones y es el hilo conductor de los cinco hermanamientos, temas decisivos como la Salud, el proceso político organizativos, la cultura y las estrategias de producción enfocados en la economía familiar y asociativa.

Siendo claros no existe un "Plan Estratégico" entorno a los hermanamientos, más bien son ejercicios autónomos de ambos pueblos asistidos por la iglesia, algunas ONGs, en ciertos casos las instituciones gubernamentales locales y los procesos organizativos inherentes en cada región, los que han hecho posible el desarrollo de estos espacios.

Se fortalece la idea del rescate de los saberes ancestrales, se estimula el trueque de diferentes ideas, productos y maneras de defender los derechos colectivos territoriales, se ratifica la necesidad de mejorar la interlocución al interior de los procesos organizativos y la posibilidad de la inclusión en los ejercicios de poder político. Se han manifestado ideas en favor de la Paz y un NO ROTUNDO a la guerra

y el despojo, pero, sobre todo, nos reconocemos iguales ante la vida basado en el principio de la Ley de Origen.

Este ejercicio de sistematización, se da gracias al apoyo de organizaciones como la AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), LA RED ADELCO, LA DIOCESIS DE QUIBDO, EL PROGRAMA DE MUJERES INDÍGENAS DEL CHOCÓ, LA MESA DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCO Y EL CRIDEC.

Esperamos que esta herramienta sirva como insumo para la planificación de ambas regiones en especial al PROGRAMA DE MUJERES INDÍGENAS DEL CHOCÓ, en vísperas de su SEGUNDO CONGRESO que se realizara en el primer semestre de este año.

GERENCIA
PROYECTO GLOBAL A&G LTDA





ÍNDICE

1.0 Objetivo de la sistematización.....	6
2.0 El enfoque.....	6
3.0 EL TRONCO ÊBÊRA O EPERÁ.....	7
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	7
3.2 POBLACIÓN.....	7
3.3 LENGUA.....	8
3.4 CULTURA E HISTORIA.....	8
3.5 CULTURA.....	9
4.0 INFOGRAFÍA DE LOS HERMANAMIENTOS.....	10
5.0 REGISTRO HISTÓRICO-ANALÍTICO DE LOS 5 HERMANAMIENTOS.....	11
5.1 PRELIMINAR DE LOS HERMANAMIENTOS.....	11
5.2 SEGUNDO HERMANAMIENTO.....	13
5.3 TERCER HERMANAMIENTO.....	19
5.4 CUARTO HERMANAMIENTO TEJIENDO LAZOS DE UNIDAD Y HERMANDAD.....	33
5.5 QUINTO HERMANAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE HABITAN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y DE CALDAS.....	40
5.6 CONCLUSIONES DEL QUINTO HERMANAMIENTO.....	52
6 COMPROMISOS GENERALES DE LOS HERMANAMIENTOS.....	53
7 BIBLIOGRAFÍA.....	54

1.0 OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Buscar elementos claves de las experiencias, temas, conclusiones y compromisos de los cinco hermanamientos realizados entre las organizaciones indígenas del Chocó y el Occidente de Caldas.

2.0 EL ENFOQUE



El enfoque que hemos desarrollado es el Enfoque dialógico e interactivo “En el que las experiencias son entendidas como espacios de interacción, comunicación y de relación; pudiendo ser leídas desde el lenguaje que se habla y en las relaciones sociales que se establecen en estos contextos”.

Tiene importancia, en este enfoque el construir conocimiento a partir de los referentes externos e internos que permiten tematizar las áreas problemáticas expresadas en los procesos conversacionales que se dan en toda práctica social.

Las claves son: reconocer toda acción como un espacio dialógico, relacionar diálogo y contexto, o sea introducir el problema del poder y de los dispositivos comunicativos de control, reconociendo en las diferentes situaciones los elementos que organizan, coordinan y condicionan la interacción. En sistematizaciones desarrolladas desde esta perspectiva suelen utilizarse, también categorías como: unidades de contexto, núcleos temáticos, perspectivas del actor, categorías de actor, unidades de sentido, mediaciones cognitivas y estructurales.





3.0 EL TRONCO ÊBÈRA O EPERÁ



Embera Eyabida - Embera Katío-Embera Katío "Habitantes de Montaña"

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los Embera Eyabida de las familias Katío se encuentran ubicados en el departamento del Chocó, en los municipios de Unguía, Acandí, Riosucio, Bojayá, Bagadó, Carmen de Atrato y Quibdó; en el departamento de Córdoba sobre los ríos Sinú, Esmeralda y Río verde; en el noroccidente de Antioquia, donde se concentra el mayor número de su población; también se encuentran en los departamentos de Caldas y Putumayo. Parte de su territorio ancestral coincide con el Parque Nacional Natural de Paramillo, en los límites de los departamentos de Córdoba y Antioquia. El patrón disperso de asentamiento de los pueblos embera los ubica en diferentes departamentos del territorio colombiano, y en asentamientos en los países de Panamá y Ecuador.

3.2 POBLACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), reveló que en el país hay un total de 1'905.617 personas que se autorreconocen como parte de la población indígena en el país. La población indígena actual en el Chocó

Biogeográfico colombiano se estima en unos 65.000 individuos, que pertenecen a ocho etnias y se distribuyen en 218 comunidades y 117 resguardos que abarcan una extensión de 1'250.000 hectáreas.

3.3 LENGUA

Los embera katío conservan su lengua nativa, la cual pertenece a la familia lingüística Chocó, que tiene relación con las familias arawak, karib y chibcha, y está emparentada con la waunan, sin embargo, no pertenece a ninguna de éstas. El Instituto Caro y Cuervo señala que la comunicación que más se facilita es entre los hablantes de los diferentes dialectos embera del Bajo Baudó y de Antioquia/Córdoba. Los katío se encuentran principalmente agrupados en dos grandes bloques, uno en el departamento de Córdoba y otro, en Chocó. Su historia de origen proviene de la de la familia Embera, también denominada la lengua de los "chocoes" y sus actuales asentamientos son producto de todas las dinámicas de presión sobre su tierra y su cultura.

3.4 CULTURA E HISTORIA

Los actuales pueblos emberas (Katío, Chamí, Dobida, y Eperara Siapidara) en tiempos prehispánicos compartieron un espacio común y características culturales semejantes tales como la lengua, la cosmovisión, el jaibanismo, la movilidad territorial, el gobierno descentralizado, la vida selvática, y sus formas de organización y de representación. En lo que antiguamente estaba organizado en un territorio amplio y unido a través de las relaciones sociales de diferente orden, se inició el proceso de colonización que fue fraccionando y segmentando el territorio Emberá. En la actualidad, finales del siglo XX, los Emberá con territorio fraccionado debido a los procesos de conquista, colonización y contacto con otras culturas (indígena, negra, blanca) y teniendo para cada región sus particularidades, mantienen una cohesión a nivel cultural con elementos de identidad muy fuertes



Joven Embera, pintura kipará- Jagua





como su idioma, tradición oral, jaibanismo, organización social y una nueva organización política a través de las organizaciones regionales.

En tiempos prehispánicos los embera se conocieron como indígenas "Chocó", y compartieron la lengua nativa, la cosmovisión jaibaná, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades.

3.5 CULTURA

En los indígenas Embera se presentan diferencias culturales debido al medio en el que viven. Así los Embera están constituidos en dos grandes grupos: Dobida y Eyabida. Los Dobida son la gente cuyo modo de vida gira en torno al río: sus casas y huertos están a orillas del río, la pesca es una actividad permanente. Entre los Eyabida que se encuentran los Embera Katío y los Embera Chamí. Este es uno de los pueblos más influenciados por la iglesia católica, debido al proceso de evangelización. La base del mundo katío gira en torno a la palabra, los encargados de dar la palabra son los mayores y los tabarau, ellos son los responsables de que este mundo se siga manteniendo, son los encargados tácitamente por parte de la comunidad, de entregar la palabra en representación suya, por esto, cuando hay una reunión dentro o fuera del territorio, se enviará a las personas con mejor capacidad de entregar palabra, quienes tienen el conocimiento que se logra mediante la experiencia. Emplean la pintura facial y corporal como una de las manifestaciones más importantes de su cultura; representa y comunica actitudes sociales que se generan a partir del individuo hacia la colectividad y viceversa. Es a través de la pintura que el indígena es reconocido y es la forma como expresa sus estados y ciclos vitales.



Mujeres Chamí tejiendo manilla

En la cosmovisión embera se piensa que hay tres mundos: el de arriba (bajía), donde están Karagabí (la luna y padre de Jinopotabar) y Ba (el trueno); el de los humanos, que es la tierra (egoró), donde viven los Embera; y el de abajo (aremuko o chiapera), al cual se llega por el agua y es donde viven los Dojura, Tutruica, Jinopotabar y los antepasados y se originan los jaibaná (sabios tradicionales). El equilibrio entre estos mundos y los órdenes que están entre ellos generan la vida cotidiana. Lo que pertenece al mundo de arriba debe bajar y lo que pertenece al de abajo debe subir, ascenso que representa un salir de entre la tierra. El agua es el elemento mediador entre los dos mundos, ya que se unen el

movimiento de caer y salir, de aquí nace también la importancia de los ríos y la ubicación de las comunidades chamí cerca de ellos. Se relata que río arriba, en el nacimiento del agua, está la selva con toda su fuerza, con sitios peligrosos y temidos, y río abajo está el lugar de los hombres en el cual se puede vivir.

4.0 INFOGRAFIA DE LOS HERMANAMIENTOS

Los Hermanamientos Inicialmente se basaban en los encuentros de las Mingas Convocadas por La ONIC.

2006 Primer Hermanamiento, resguardo indígena de San Lorenzo, sólo asistieron médicos tradicionales de ambos pueblos.

Durante los años 2004-2005 la pastoral indígena ejecutaba proyectos de médicos del mundo y médicos sin fronteras

2012 Segundo Hermanamiento en la comunidad de Sabaleta-Carmen de Atrato

A partir del 2009 basados en el auto 004; se empiezan a construir los Planes de Salvaguarda de los Pueblos indígenas

2013 Tercer Hermanamiento en el Resguardo de San Lorenzo, Aproximadamente 300 Personas.

Nace el Movimiento M.A.I.S - Movimiento Alternativo Indígena Y Social en el 2013

2019 Cuarto Hermanamiento, en el Resguardo Indígena de Sipirrá, Riosucio Caldas

En el Año 2016 se desarrolla el Primer Congreso de Mujeres Indígenas del Chocó, allí se define el mandato incluidos ejercicios de hermanamientos

2021 Quinto Hermanamiento en el Resguardo Indígena De Gengadó, Río Quito, Chocó.

En el año 2020, se viraliza la pandemia covid19, frena muchos procesos, pero se animan estos procesos comunitarios





5.0 REGISTRO HISTORICO-ANALITICO DE LOS 5 HERMANAMIENTOS

5.1 PRELIMINAR DE LOS HERMANAMIENTOS

Según los reportes existentes en la oficina del Centro de la Pastoral Indígena, el primer ejercicio de hermanamiento data del año 2006 entre los días 14 al 17 de agosto. Los resultados del evento se resumen en lo siguiente.

El intercambio con los médicos tradicionales Embera Chami de Riosucio Caldas; Colombia



LUGAR: Resguardo Indígena de San Lorenzo, Caldas.

OBJETIVO: Intercambiar conocimientos entre médicos tradicionales para fortalecer el conocimiento propio y su aplicabilidad en cada zona.

PARTICIPANTES: Dos yerbateros: Arcillo Tequia y Maximiliano Dominicha, Equipo de CPI.

Equipo misionero CPI - Médicos tradicionales de Aguasal

El intercambio inició con la participación de una reunión de la macro regional de los pueblos indígenas, con la participación de siete departamentos: Huila, Chocó, Risaralda, Caldas, Antioquia. El tema tratado fue sobre la tenencia de la tierra y los conflictos ocasionados por los megaproyectos.

La experiencia en medicina tradicional se centra en:

- **El consejo de mayores:**

Está conformado por 14 los jaibanás, del resguardo. Son ellos quienes orientan y toman las decisiones sobre la dirección de la escuela, la admisión de los aspirantes y la elección de los nuevos jaibanás. Toman decisiones frente a las políticas a seguir en materia de fortalecimiento organizativo.

- **La escuela de jaibanismo:**

La integran 22 jóvenes, entre hombres y mujeres. Es dirigida por el Consejo de Mayores, son ellos los que instruyen a los aspirantes en un proceso que dura siete

años y una vez finalizado se les acredita las aptitudes de médicos tradicionales, reconocidos por el resguardo.

- **Las transformaciones de las plantas medicinales:**

Cuenta con un laboratorio para la preparación de jarabes, pomadas, esencias, jabones que luego serán vendidas a bajos costos en una farmacia que también presta el servicio de consultorios atendidos por los Jaibanás.

- **Experiencias agrícolas:**

Está basado en un sistema cooperativo, donde las familias intercambian los productos de sus fincas contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la integración comunitaria. La experiencia ha ayudado a variar la producción pasando del monocultivo a la diversidad de siembra logrando así satisfacer las necesidades básicas de nutrición y generar ingresos a las familias. Permite además el fortalecimiento de la agricultura de las comunidades indígenas. El aprovechamiento de desechos orgánicos les permite producir sus propios abonos orgánicos, gas natural, alimentos para los animales, obteniendo como resultado productos de mejor calidad.

- **Visita a sitios sagrados:** Recuperación de los sitios sagrados como de las ceremonias tradicionales de la cultura Chami. Sensibilización de las comunidades del Resguardo para que los frecuenten y retomen las prácticas antiguas.

5.2 SEGUNDO HERMANAMIENTO

LUGAR: COMUNIDAD INDÍGENA DE SBALETA MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO

FECHA: 28 DE OCTUBRE – 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012





PARTICIPANTES

Chocó

Bajo Rio Grande, Las Toldas, Matecaña, El Veinte, El Dieciocho, El Noventa, Abejero, El Veintiuno, Rio Playa, El Consuelo, Motordó, Playa Alta, Quebrada Bonita y por parte del departamento de Caldas las comunidades de Cañamomo Lomaprieta, Escopetera Pirza, Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, San Lorenzo, Caoruma, La Trina y La Soledad

30 médicos tradicionales //1 representante de la IPS ERCHICHIJAI/4 miembros del Centro de Pastoral Indígena//1 representante de Proyecto Global A&G Ltda//Alcalde Municipal Alexander Echavarría//Vicario de la pastoral indígena de la Diócesis de Quibdó//Defensor del Pueblo Chocó.

Riosucio Caldas

Asociación de Médicos Tradicional del Occidente de Caldas-ASOMETROC (12) // Parteras (4) //Mujeres (4) //Autoridades indígenas (4) //Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEC (2) //Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas-ACICAL (2)

RESGUARDOS INDIGENAS: Cañamomo-Lomaprieta (3) //Escopetera y Pirza (3) //San Lorenzo (3) //Nuestra Señora Candelaria de la Montaña (3)

ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO ABEL DAVID JARAMILLO//ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA IPSI MINGA (7) // Hospital Departamental San Juna de Dios de Riosucio Caldas. ESE (1).



CONCLUSIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS

MESA SALUD

Las luchas para mantener vigente la medicina tradicional ha sido un objetivo común en los pueblos indígenas, los médicos tradicionales esperan darles como herencia a las futuras generaciones si las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas puedan permanecer.

Reconocen que son recelosos con esos conocimientos, pues ven que los foráneos los usan para beneficios propios y no colectivos

Hay elementos comunes en ese proceso de aprendizaje y tratamientos, hay elementos del lenguaje, de los símbolos, de las plantas que parecen han pervivido por milenios, o sea, hay un saber ancestral que se ha podido proteger a pesar de los impactos del conflicto social y armado.

Hubo una reflexión muy profunda sobre el papel de las parteras y los médicos tradicionales, puesto que se ve una discriminación en este campo, sobre todo en el Chocó, se comenta que los hospitales no permiten la presencia ni de las parteras, ni los médicos tradicionales cuando los indígenas son remitidos, cuestión que ya fue resuelta en caldas, pues hay acuerdos políticos y culturales si las personas solicitan este apoyo.

De igual forma se reflexiona, que se hace necesario que los cabildos mediante recursos propios (transferencias) o gestiones con los entes territoriales o cooperación solidaria, pueden darles a las parteras o médicos tradicionales algún



tipo de estímulo ya sea en efectivo o en especie, pues su papel en el desarrollo y el porvenir de la comunidad es fundamental.

Finalmente se afirma que la salud del pueblo indígena tiene su sustento en la soberanía alimentaria, hace referencia a los sistemas de producción y cuidado de las fuentes hídricas que están amenazadas, entre otras, por los micro y macro proyectos de minerías, obras de infraestructura vial y de producción de energía y la presencia de cultivos de usos ilícito. Se evidencia que los jóvenes vienen perdiendo su vocación agropecuaria debido a las ofertas de guerra o trabajo en las minas, descuidando la producción y el territorio.

Se hizo referencia al autocuidado y se hace un reconocimiento a los diferentes programas que se han desarrollado en ambos departamentos en este sentido, como El Programa Conjunto del Chocó y las campañas o misiones médicas realizadas.





COMISIÓN DE POLITICO-PLAN SALVAGUARDA-FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO



a) La unidad como mecanismos de defensa; se hace una crítica racional al proceso de fragmentación del proceso organizativo indígena del Chocó, y se hace un balance de que los grandes bloques económicos han avanzado en la amenaza al territorio indígena, hay un llamado fraterno para que los acompañantes, líderes históricos y la dirigencia de las 4 organizaciones regionales se sienten en una mesa para concertar una agenda común donde se aborden temas trascendentales para el futuro del pueblo indígena del Chocó, tales como: Megaproyectos-minería-impactos de la infraestructura vial, plan de salvaguarda, educación y cultura y espacios de participación política como mecanismo de igualdad en la toma de decisiones colectivas

b) Importante fortalecer el proceso de autonomía: hoy los jóvenes no quieren

hacer caso al llamado a las autoridades, ya no quieren estar debatiendo, no quieren recibir orientaciones de los mayores, la cultura capitalista los está absorbiendo; es necesario llamar a los jóvenes a discutir los problemas del territorio, la organización, lo que les preocupa de la organización, la autonomía es un asunto de urgencia, le estamos cediendo pasos a los enemigos quienes ven en los jóvenes una fuerza de trabajo útil pero no valorada ni dignificada

c) Debemos identificar, quienes quieren hacer daño a la organización, quienes son los enemigos del proceso, proyectos que amenazan el territorio, mineros, pavimentación de la vía, se nos meten al territorio. Identificar que grupos armados afectan al territorio, amenazan la cultura, la autonomía, amenazando a las mujeres, quienes les hacen juego a estos agentes externos de la comunidad, al proceso político organizativos, tener claridad agentes extraños que nos quiere hacer daño, y no entrar en discusiones intestinales y contra quienes realmente han sido aliados del proceso, esto también es una estrategia del enemigo de los Pueblo Indígenas, crear cizaña en terreno fértil

d) Recomendación, generar conciencia de los asesinatos de los dirigentes de esta zona, la memoria es fundamental, hay que tener un valor histórico impagable de esta perdida, punto estratégico, debe tenerse en cuenta con el gobierno en el marco de la ley de víctimas, y negociar este asunto, son muchos comuneros asesinados en esta último época de violencia, existen elementos jurídicos, organizativos, sociales, hay un andamiaje de elementos jurídicos, relacionar con la avalancha de temas que tiene en todas partes, memoria para la justicia y reparación y un posible escenario de Paz

e) La comisión recomienda a estas comunidades y a las plataformas indígenas regionales, la creación de un Consejo Regional para las consultas previa. El CRIDEC se compromete en este apoyo y puede acompañar el proceso en calidad de observador en el proceso de consulta previa, en todos los proyectos que hay, en la pavimentación del acceso al Chocó y en general de otros por la experiencia de la organización. Hay serios indicios que no hay proceso de consulta previa por ejemplo en el tema de la carretera, la comisión recomienda a todas, incidir permanentemente en la empresa mexicana o firma titular de la pavimentación en concierto con el gobierno nacional, que ese proceso surta los requisitos legales y cumpla las expectativas de la comunidad, hay una recomendación respetuosa, frente al tema de la empresa Universal Stream " la plata divide, nos mete en problemas" deberán tener el consentimiento unánime y bien informado de la comunidad, los efectos a largo plazo, los recursos que la empresa quiera invertir deberá ser concertada y ampliamente difundida es fundamental los intereses comunes y no los interés de 2 o 3, recomendar que ese proceso se dé con el más profundo cuidado, y quizás tener una lectura de los acuerdos programados tanto en lo ambiental, lo jurídico, lo administrativo y lo social.

f) La comisión ve con gran preocupación que se conoce muy poco el proceso del plan salvaguarda, ningún líder conocían lo del Plan Salvaguarda, el CRIDEC puede coadyudar al ajuste que tenga el Chocó en las próximas reuniones nacionales, en los encuentros FEDEOREWA.

g) Un último llamado nuevamente al proceso de la bandera de lucha de los pueblos indígenas de Colombia que es el de la unificación del proceso, por causas comunes, somos un solo pueblo, se han cometido errores en todos los niveles, de líderes, de acompañantes, de autoridades locales, pero debemos buscar la manera de hacer una sola voz, no es el pretendido de anular los actuales procesos pero si es fundamental tener una agenda común, pero primero se deben purificar las heridas del pasado, armonizar la lucha y reconocer claramente quienes son los verdaderos responsables de la posible extinción del pueblo Embera de Colombia.





COMISIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN

El fundamento de las luchas de los pueblos indígenas se basa en el rescate de la cultura propia, cuando se pierde ese horizonte, ninguna de las luchas tiene sentido. El pueblo Chamí de Riosucio Caldas, lamenta profundamente haber perdido la lengua materna, sienten que tienen un vacío existencial muy grande, pero tienen esperanzas en los arraigos encontrados en el Pueblo Chamí y los demás pueblos emberas del Chocó, la mayoría de las discusiones las hicimos en tres lenguas: embera Chami, Embera Katio y castellano, se hace necesario seguir nutriendo estas experiencias para reivindicar la lucha fundamental del pueblo indígena.

Se reflexiona además de la importancia que tienen las estrategias de los procesos del rescate de las danzas, la música y el folklore propio, encontrar en ellos las banderas de lucha y afianzar el valor por la identidad cultural, se hace un llamado especial para que los actores sociales que acompañan los procesos comunitarios, hagan una apuesta común en este sentido, pues vemos que cuando



los NNA realizan estas actividades, tienen un posicionamiento racional y crítico frente a la guerra, pues toman conciencia de su ser natural y saben que Dachi Ankore no le gusta que asesinemos, que carguemos fusiles, que mintamos, que robemos, que maltratemos a ningún Ambachake y que tenemos una conexión profunda con todos los seres vivos.

COMISIÓN DE INFANCIA

El trabajo con los y las niñ@s, estuvo bajo la responsabilidad de los docentes, quienes estuvieron realizando trabajo de mitos, leyenda, rondas y trabajo de rondas infantiles. Rescatamos con mucho valor que los hermanos menores, realizaron varias presentaciones culturales en los momentos previos a las discusiones y las armonizaciones, las danzas que ell@s realizaron fueron autóctonas, la mayoría de ellos participaron y se apropiaron del respeto por los espacios donde sus mayores discutían, solicitan más apoyo para el trabajo artístico y cultural y en sus rostros se nota una alegría profunda por expresar su cultura, utilizando los trajes tradicionales y la música propia.

COMPROMISOS

- i) Realización del pronunciamiento conjunto sobre el evento
- ii) Ya hay compromiso expreso de los resguardos de San Lorenzo y Supia en cabeza de sus gobernadores, para realizar intercambios especialmente en el tema de la lengua materna y los gobernadores de Sabaleta y el 20
- iii) Se piensa hacer una propuesta con la IPS Erchichijai en el sentido de intercambios con parteras y médicos tradicionales
- iv) El CRIDEC, está dispuesto a apoyar las discusiones de consulta previa y proceso de agenda común si las dirigencias de las organizaciones regionales así lo deseen
- v) Los médicos tradicionales de Riosucio Caldas; desean enseñar la transformación de productos en cremas y otros usos tópicos, pero solicitan fomentar los huertos medicinales caseros
- vi) El CRIDEC, sugiere que la IPS Erchichijai, realice una gestión sustentada en el marco legal para que las EPS inyecten recursos para los temas de capacitaciones, intercambios y otros que pueden y tienen el deber de implementarlos
- vii) Proyecto Global AyG Ltda, ofrece sus servicios para la formulación y gestión de proyectos, existen convenios marcos técnicos de cooperación con las Alcaldías del Carmen de Atrato, Riosucio Caldas, IPS ERCHICHIJAI, FUCLA y la Pastoral Social, que pueden concretizarse en este sentido.
- viii) Las alcaldías tienen interés de apoyar todas estas gestiones en el marco de implementación de sus planes de desarrollo





5.3 TERCER HERMANAMIENTO



FECHA: 11 AL 15 DE JUNIO DE 2013.

LUGAR: CENTRO DEL PENSAMIENTO, RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO, RIOSUCIO CALDAS

PARTICIPANTES: 300 personas (estimativo inicial) distribuidas así.

POR CALDAS: 151

1. Asociación de Médicos Tradicional del Occidente de Caldas-ASOMETROC (32)
2. Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEC (10)
3. Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas-ACICAL (2)
4. Asociación Indígena del Cauca IPS-I Minga (40)
5. Resguardos Indígenas
 - a. Cañamomo-Lomapieta (20)
 - b. Escopetera y Pirza (20)
 - c. San Lorenzo (20)
 - d. Nuestra Señora Candelaria de la Montaña (20)
 - e. Cauromá (10)
 - f. La trina (10)

- g. La Albania (3)
- h. Totumal (2)
- i. Ambacheke (2)
- j. Dachi Joma (2)
- k. Cartama (1)
- l. La Soledad (1)
- m. Damasco (1)
- n. Ansea (1)
- o. El Carretero (1)
- 6. Alcaldía Municipal de Riosucio (4)

Por Chocó: 103

- FEDEOREWA (3)
- Cabildo Local de Sabaleta (5)
- Cabildo Local El 20 (5)
- Comunidad Indígena Sabaleta: (60): niños, niñas, líderes, maestros, médicos tradicionales, padres de familia.
- Comunidad Indígena El 20: (20) niños, niñas, líderes, maestros, médicos tradicionales, padres de familia.
- Centro de Pastoral Indígena: (3)
- IPS ERCHICHIJAI (3)
- Alcaldía Municipal del Carmen de Atrato (4)

COMISIÓN 1. MEGAPROYECTOS Y MINERÍA

Se les pregunta qué es para ellos los megaproyectos y ellos nos cuentan de carreteras, procesos de electrificación y nos cuenta que las decisiones son tomadas por los líderes y no tienen en cuenta la comunidad y se hace a cambio de prebendas donde vulneran la comunidad, quedando así claro que los megaproyectos no sólo se refieren al oro sino a la extracción de otros minerales, y otras actividades que atropellan nuestra soberanía, recursos y cultura.

Se hace una clasificación de minería, se habla de minería artesanal, de pequeña minería, mediana, gran minería y minería a cielo abierto, donde los proyectos están siendo trabajados por personas ajenas al territorio como es el proyecto de proaves, sugieren las embera werara que pueden cuidar la biodiversidad o tomar muestras de minerales, tomar y patentar nuestros conocimientos.

Propuestas:

- Como primera medida, tener en cuenta la consulta previa y tener en cuenta los riesgos a la salud que traen para cada uno de nosotros los procesos mineros.





- Se deben establecer estrategias de unidad entre los pueblos, se debe materializar el principio para los pueblos indígenas.
- Avanzar en el saneamiento de los territorios, a los pueblos les ha faltado una política unificada para abordar este tema, pero mientras no se tenga esto seremos extraños en nuestro territorio y hacer lo que indica la ONIC movilizarnos para conseguir nuestro objetivo.
- Recuperar nuestras raíces y valorar el conocimiento tradicional, trabajar en conjunto donde los médicos tradicionales y los jaibanás trabajen unidos sobre este mismo fin, promoviendo el cuidado de los lugares sagrados.
- La justicia propia juega un papel muy importante donde las comunidades deben plantear qué se hace con un líder que vende nuestro territorio.



COMISIÓN 2. INVERSIONES ESTATALES

- Criterios unidos para hacerle propuestas al gobierno sobre las regalías y demás proyectos de inversión.
- Exigir al gobierno políticas claras en torno a lo productivo en lo agrícola piscícola, para que la fauna no se acabe.
- En estos momentos es muy difícil hablar de que tomamos agua pura. Estamos bebiendo agua contaminada y es necesario solicitar unas políticas claras.
- Estar en comunicación permanente entre todos nosotros. El gobierno tiene claro lo que quiere en nuestros territorios, si no estamos unidos nos vencen más fácilmente. El objetivo del gobierno es acabar con los resguardos, si nos dejan sin territorio, sin agua, ¿qué hacemos?

Hacer un llamamiento al gobierno nacional para que nos diga en realidad qué pasa con los diálogos de paz. La paz pensada desde el gobierno es facilitar la inversión extranjera, la entrada de capitales de multinacionales y transnacionales y sabemos que ese es un problema para nosotros, para nuestros territorios ya que mucha riqueza tenemos todavía. Esas negociaciones no son concertadas con nosotros.

¿Cómo entendemos, cómo reflexionamos frente a la autonomía?



Estamos pendientes de lo que hay y viene de afuera, los recursos económicos nos generan problemas, estos nos vuelven dependientes, ¿qué nos llega y cómo negociamos? Suelen ser las únicas preocupaciones.

La vida no se negocia, el territorio cambiado por dinero nos conduce a la muerte. Frente al buen vivir, es una cosa

que debemos pensar muy bien, el gobierno piensa el desarrollo como acumulación de dinero, de capital, para nosotros es vivir bien, en armonía.

Nos volvimos consumistas, los recursos dañan el pensamiento de algunos líderes, las multinacionales llegan directamente a las comunidades y dañan el pensamiento de la gente con dádivas. Si los líderes no tienen claridad organizativa negocian fácilmente, con esto se acaba el ambiente, se generan divisiones en la comunidad. Algunos líderes no tienen visión organizativa, sino visión lucrativa, vienen muertes, amenazas, se cae la educación, se deteriora la salud de la población por la contaminación, se va a pique la productividad, tierras improductivas.

No tenemos autonomía, de pronto en la comunidad, pero no en el Estado, por ejemplo, las administraciones municipales son las que administran los recursos del Sistema General de Participaciones, si un municipio no está de acuerdo con un proyecto presentado por los Resguardos no lo aprueban y no permiten que se ejecute, por citar un ejemplo nada más.

La problemática de los Pueblos Indígenas debe abordarse desde la ley de origen, desde los principios ancestrales, debemos volver a preguntar a nuestros mayores para que nos orienten, esos principios nos dan autodeterminación y autonomía. Nuestros líderes, nuestras organizaciones se han vuelto instituciones. El dinero es una energía que no pertenece a los pueblos indígenas, no está en la ley de origen, antes utilizábamos el trueque.





La explotación minera no hace consulta espiritual y genera desequilibrios en la naturaleza y nuestra mente. La minería no es el único medio para alimentar nuestras familias, eso no lo inculcaron de afuera. Cuando suceden accidentes a quienes hacen minería, es la naturaleza reclamando por el daño que se le está haciendo.

Los programas de asistencialismo nos hacen mucho daño, nos vuelven perezosos, donde se manejan recursos del SGP, en algunos resguardos, los niños mueren de desnutrición y de hambre. Tenemos que aprender a construir, a avanzar.

Minería: muchos Cabildos ya están haciendo minería, ¿cuánto les ha servido esta explotación? La minería afecta la salud por la contaminación de produce.

Los Cabildos que manejan recursos no se han fortalecido, antes se han debilitado.

COMISIÓN 3, SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL MARCO DEL SISPI (SISTEMA DE PRODUCCIÓN PROPIA, TRUEQUE DE SEMILLAS, DEGUSTACIONES)

“Nosotros consumimos lo que no producimos y producimos lo que no consumimos, cultivamos café, caña de azúcar, pero no tomamos café ni agua de panela todo el día, consumimos arroz, pasta y otros productos, pero no los producimos”.



Producir lo necesario para nuestro consumo es tener una vida digna, agradable y saludable. Tener todo el alimento para la familia y la comunidad nos hace autónomos, esta es una idea y un pensamiento de nuestros viejos. Tenemos que cambiar el pensamiento para llegar a ser autónomos en la producción, no podemos producir acabando con la naturaleza.

Debemos producir y conservar nuestras propias semillas y no depender de los almacenes agropecuarios para conseguirlas, estas semillas están manipuladas genéticamente, generan problemas de salud en nuestro organismo. Las semillas tradicionales nos han alimentado toda la vida, no podemos perder esas semillas que son más sanas, nos quieren hacer creer que las semillas que compramos son mejores, más productivas y no nos podemos dejar engañar. Tenemos que consumir nuestros propios productos, así sabemos qué es lo que nos estamos comiendo, nuestros mayores se alimentaban bien y por ello eran tan saludables. Volvamos a la alimentación sana, tengamos en nuestras huertas esos productos tradicionales.



Identificar las estrategias para recuperar productos y formas de cultivo tradicionales, semillas tradicionales. Conservación de los animales de caza (para el caso de Chocó). Identificar usos y costumbres en torno a lo productivo, cómo nos organizamos internamente para generar propuestas productivas propias y de soberanía alimentaria. Tenemos muchas cosas por recuperar. Los planes de vida están trabajando y deben seguir empeñados en recuperar los procesos de producción y alimentación tradicionales.

Los productos transgénicos son una manipulación a la genética de los seres vivos, son perjudiciales para la salud humana. La manipulación genética atenta contra las leyes naturales porque la naturaleza ya tiene definido cuáles son los cruces que se pueden hacer, plantas con plantas, animales con animales, humanos con humanos, cruzar animales con plantas va contra estas leyes naturales. Los alimentos transgénicos atentan contra el medio ambiente y contra la salud humana.

En el caso del municipio de Riosucio, estamos trabajando en procesos de producción de animales criollos, alimentados de forma natural para no depender de los concentrados para animales. Estamos trabajando también en la recuperación de alimentos preparados con productos tradicionales. Las semillas se van distribuyendo entre las comunidades. Estamos en procesos de recuperación de algunos tubérculos como la mafafa, la cúrcuma, la batata, también hortalizas y plantas medicinales.

Un proceso de seguridad y soberanía alimentaria sólo será real si contamos con las semillas. Contamos en Riosucio con una Red de Guardianes de Semillas en todos los Resguardos. Contamos con 200 variedades de frijol, 25 variedades de maíz, 20 variedades de yuca, 20 variedades de plátano. Estos lo hacemos a través de los reservorios de semillas, de la casa de las semillas.





COMISION 4 DERECHOS HUMANOS (VICTIMAS INDÍGENAS EN EL DECRETO LEY 4633 DE 2012, CONFLICTO ARMADO Y PAZ).

Somos catalogados en el país como una minoría, todavía somos discriminados, todavía somos víctimas de violación de nuestros derechos. Cada uno de nosotros debe velar por la defensa de sus derechos. El Estado debe garantizarnos la defensa de nuestros derechos. Los derechos humanos no se mendigan, se hacen respetar, así como los derechos de los pueblos indígenas. Cómo interiorizamos lo que son los derechos de los Pueblos Indígenas.

Los derechos de los Pueblos Indígenas están en el territorio, el medio ambiente, el agua, la niñez, la legislación especial; el derecho indígena tiene una prelación, una prioridad.

Muchos jueces del país desconocen nuestros derechos. Las leyes colombianas han sido hechas para desconocer nuestros derechos especiales.

Hoy en día se está discutiendo una reforma a la salud, a la ley 100 de 1993, pero lo que se busca es que la salud siga siendo vista como un servicio y no como un derecho. Muchas EPS están como aves de rapiña buscando los cupos que tenemos en salud. Para allá va el tema de la educación, va camino a que nuestros hijos se conviertan en mercancías, pronto las instituciones educativas pelearán por nuestros niños y competirán para ofrecer mejores garantías, pero garantías logísticas (locaciones, material didáctico, escenarios deportivos, dotación tecnológica).

Vivir en el territorio es un derecho de cualquier indígena. Muchos indígenas les da pereza trabajar la tierra y se van a mendigar, muchos compañeros emberas se ven en la ciudad pidiendo limosna. A veces se van y se dedican a esto y no han sido desplazados de sus territorios, sino que les parece más fácil este camino.

Nos peleamos entre nosotros mismos y mientras estamos agarrados el gobierno está planeando cómo acabarnos, cómo quitarnos derechos.

En la educación, hay niños y niñas de comunidades hablantes que les da pena hablar en su lengua nativa. La mujer es muy importante en el proceso de transmisión cultural, de la lengua nativa, de valores.

En Caldas hemos sufrido grandes atropellos que han diezmando nuestra cultura, sin embargo, estamos trabajando en el proceso de lucha y recuperación de nuestra lengua nativa, de valores culturales. No queremos perder nuestras costumbres e identidad. Tenemos que seguir recuperando y fortaleciendo nuestros valores culturales, nuestra música, nuestras danzas. Sigamos exigiendo nuestros derechos, defendiendo nuestros derechos. Tenemos compañeros que no tienen territorio.

Tenemos que trabajar y sacar conclusiones en torno a la mendicidad.

Hay muchos embera en las ciudades, parece que se volvió un negocio, vida fácil. Se ha visto gente en las ciudades, hay casos como en Pereira, donde las mujeres piden limosna y los hombres se la juegan en las maquinitas. Algunos son del Chocó. El modernismo nos está dañando la cultura, hay que inculcar en los niños los valores culturales porque no vamos a poder seguir hablando de procesos organizativos indígenas porque no va a haber quien los defienda. Para hablar de procesos tenemos que formar a los niños y así no tengamos que verlos en las esquinas de las ciudades.

Hablando del Resguardo de Zabaletas, mantenemos a la gente unida, se prohíbe la mendicidad, los Katíos lo hacen, pero nosotros tratamos de tener este problema controlado, por un indígena que haga esto nos echan la culpa a todos. También hay grupos armados de todos lados pendientes de nuestros niños y niñas, mirando cuándo crecen un poquito para reclutarlos. Este es un problema que tenemos que tratar entre todos. Si un indígena roba, se dice todos los indígenas son unos ladrones. Hay muchos kafumas que quieren ser emberas y muchos emberas quieren ser kafumas. Cuando los muchachos y jóvenes se están desviando del camino es culpa de nosotros como padres, que no educamos bien.

La mendicidad se ha convertido en un vicio. Cómo abordar este tema. Cómo recuperar la identidad. Tenemos grandes amenazas, tenemos derechos, tenemos deberes, lo derechos y deberes deben estar en equilibrio. Hay territorios que no se pueden aprovechar

por acción de grupos armados y algunas veces por culpa nuestra. Nuestros derechos llegan hasta donde empiezan los derechos de los otros, esa es una línea de derechos. Debe haber respeto entre nosotros, si exijo respeto, tengo que dar respeto.

Concientizar a las autoridades indígenas de los Resguardos del Chocó, de los de la zona de carretera, para hacer pronto una asamblea y hablar de la mendicidad, sabemos que es una práctica de los Katíos, esto hay que hablarlo, en compañía de la pastoral social indígena.

Por recomendación del compañero indígena del Quindío, se dice que es necesario incluir las formas de desplazamiento y aplicación de la justicia propia cuando se trata de temas de jaibanismo, conflictos de salud generados por algunos jaibanás en sus mismas comunidades. Es un tema que genera desequilibrio y es necesario abordar en estos espacios.

CONCLUSIONES TEMAS DE DERECHOS HUMANOS

Exigir del gobierno nacional, departamental y local la incorporación de la política de víctimas consagrada en la Ley 1448 de 2011 y en el Decreto Ley 4633 de 2012.

En el Chocó venimos de un conflicto bastante complicado con los tres actores armados, guerrilla, paramilitares, ejército nacional. El gobierno nacional no se ha manifestado frente a lo que sufrimos allí, no ha habido claridad, el





decreto no ha sido difundido. Los líderes han ido a los eventos sobre Derechos Humanos, hemos sido discriminados, es una situación reflejada en el video que vimos ayer. No se ha hecho nada concreto frente al tema de derechos humanos. Hay unas mesas creadas en el nivel municipal y departamental pero inicialmente no nos querían dar espacio en ellas, llevamos dos años y nada se ha conseguido. No tenemos claros los mecanismos para reclamar la reparación. Tenemos que analizar y entender bien el tema de la reparación. Tenemos que tener representantes en estos espacios.

El 11 de junio de 1998, la comunidad de Zabaleta se desplazó 6 meses a la cabecera municipal de Carmen de Atrato, retornaron a las comunidades en diciembre del mismo año sin ninguna garantía gubernamental para el retorno, por iniciativa propia se hizo

este retorno, por la resistencia de nuestro pueblo. No hemos sacado una ley sobre la resistencia. Llevamos 14 años sin ninguna garantía, lo hemos dicho en la mesa departamental. Hay gente que está muriendo sin ser beneficiada por la reparación. Todos somos víctimas del conflicto armado, ya se habla es de víctimas. Si no estamos representados en estos espacios, nos van a dejar por fuera. Estamos levantando nuevamente los censos, en asocio con la personerera y el alcalde de Carmen de Atrato.

Nuestro desplazamiento no está registrado en el proceso que estamos haciendo. Tenemos que trabajar para que el gobierno nos dé respuestas y soluciones claras, para no engañar a nuestra gente. Los victimarios están siendo beneficiados mientras que las víctimas no. Ellos están teniendo grandes beneficios. Seguimos siendo discriminados por el mismo estado. Hoy hay presencia de grupos armados y amenazas, muertes selectivas de nuestra gente perpetrados por los actores armados, seguimos siendo víctimas, hay reclutamiento forzado y no hemos sido reparados. Estamos cansados de hablar del tema sin encontrar soluciones por parte del estado.

En estos días tenemos otra mesa y allí planteamos grandes problemas en salud, educación y no hay presencia de los representantes de gobierno. Hay que evaluar si estos espacios son efectivos para adelantar nuestras solicitudes. Debemos definir una tarea clara frente al conflicto armado y frente

al tema de víctimas. En el próximo hermanamiento buscar tener participación de los Embera Katíos y saquemos un pronunciamiento claro a nivel nacional e internacional. "Hermanamiento, quiere decir todos en unidad", buscar que el gobierno cumpla la ley y saque una ley que sea especial para nosotros.

COMISION 5. ADECUACIÓN SOCIOCULTURAL DEL POS, SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL SISPI. ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS -ACICAL

La medicina occidental desconoce los saberes de la medicina tradicional.

Defender las formas propias de salud propia, la medicina tradicional.

Contamos con diagnósticos que nos dicen que los médicos tradicionales pueden llegar a atender más de 10.000 indígenas por año. Esto en el caso del departamento de Caldas.

Hemos avanzado en el reconocimiento de nuestras prácticas de salud, hemos entendido que esto lo logramos organizándonos. Se organizó la ASOMETROC quien junto con ACICAL y CRIDEC hemos avanzado en el proceso de Adecuación Sociocultural. Hay que recuperar el saber ancestral en salud. Nosotros tenemos que reconocer ese saber y ese conocimiento, si no lo hacemos nadie lo hará por nosotros, reconocernos nosotros mismos.

Diagnósticos de cómo estamos en salud. Muchas enfermedades las han traído de otras partes, otras personas o nosotros mismos. Tenemos muchas situaciones en salud que deben resolverse con el saber ancestral. Tenemos que avanzar en ese diálogo intercultural, Un médico occidental puede estudiar mucho pero no va a aprender en una universidad a curar el mal de ojo. Al médico occidental le reconoce su estudio la universidad a través de un cartón, un título, al médico tradicional lo reconoce la comunidad. Una partera que ha atendido 40 vidas nuevas, es una profesional en salud propia, quien sabe componer, quien sabe leer la orina, ahí hay un conocimiento muy avanzado e importante. Nuestros niños nacen en los hospitales y por eso no tienen arraigo por su territorio, desde que nacen les están aplicando droga blanca y ya no le va a hacer efecto la droga de la medicina tradicional.

Nuestros médicos han encontrado e identificado 150 enfermedades propias. Hay enfermedades que se conocen con varios nombres y cada médico las trata de distinta manera, se han hecho conversatorios de autoaprendizaje, no todas las enfermedades se curan en un mismo sitio, en una misma hora. Eso para nosotros es ciencia, es construcción cultural. En los hospitales no nos creen. Hemos hecho





un estudio detallado de la enfermedad, causas, tratamientos, efectos. Las empresas, las multinacionales y las universidades harían mucha plata con ese conocimiento. El médico tradicional recibe en pago por su trabajo productos o agradecimientos y se va contento porque curó, a un médico occidental, a una empresa, no le gusta eso, no le sirve.

Para el caso de Caldas, el estado nos da 50 millones al año para este proceso, con miles dificultades y requisitos, mientras se despilfarra tanta plata en la salud.

La buena salud está directamente relacionada con una buena alimentación. Nos acostumbramos al sabor de la comida que viene de afuera y esta comida es muy contaminada ya que se produce con alto uso de químicos. No estamos comiendo bien, no nos alimentamos bien.

El sistema de salud estatal nos ha hecho dejar a un lado las prácticas tradicionales en salud. A veces nos quitan un síntoma, pero nos producen otra enfermedad. Para el médico tradicional la atención en salud es más humana, la medicina occidental hace una atención más deshumanizada, sólo datos toman de la persona.

El tema de salud es político, social, cultural, económico y es un derecho humano. Debe estar orientado desde el Plan de Vida. Hay que crear escuelas de medicina.

En el tema de la salud, es fundamental la espiritualidad. Nuestra ritualidad está en peligro si se ven amenazados nuestros sitios sagrados, ¿qué tan juiciosos hemos sido en la protección de nuestros sitios sagrados? Nuestros médicos tienen una concepción de espiritualidad diferente a la visión política de las autoridades frente al mismo tema. Debería tener mucho más fuerza nuestro pensamiento en salud propia que la normatividad legal existente. Hay una tarea muy grande para desarrollar desde las autoridades, desde el punto de vista político íntimamente ligado a la espiritualidad.

En el Chocó tuvimos grandes problemas con la AIC del Cauca, la cual tenía un proceso muy interesante allí, problemas provocados por nuestros líderes, por intereses individuales. Nuestros procesos de salud se perdieron. Hubo problemas frente a los recursos, se aprovecharon de la comunidad, se centró en una lucha de poderes. La AIC es un recuerdo, una historia. La salud se volvió un negocio de

politiquería, personas que construyeron, después destruyeron. Cuando la AIC salió, tuvimos muchas muertes de niños. Tuvimos que salir a la carretera a exigir nuestro derecho a la salud, hay dos entidades en salud CAPRECOM y Barrio Unido. Hay dos indígenas trabajando allí pero sólo echan barriga y no hacen nada por la comunidad, sólo hacen política para el alcalde.

Si hubiéramos defendido el decreto 1811 tendríamos muchas cosas. Tenemos médicos tradicionales que no cumplen su labor, hay jaibanás. Tenemos que reflexionar sobre este tema internamente, han muerto muchos indígenas en el hospital de Quibdó por una mala atención. Tenemos grandes problemas, politiquería armada por dos poderes. Hablar no sólo de lo hospitalario sino de medicamentos nuestros, somos ricos en biodiversidad, en sitios sagrados, los jaibanás deben definir hacia donde llevan los espíritus, al mundo de abajo, al de arriba, al del medio. Hay que rescatar el sentimiento de nuestra salud. Han pensado en volver a la AIC. Andamos muy mal en el tema de salud.

Como madre estamos sufriendo mucho porque llevamos nuestros hijos al hospital y eso es un sufrimiento, no contamos con recursos para desplazarnos hasta los hospitales, sufren los niños y sufren las madres. Generalmente hay que ir a Quibdó. Hay que pensar en un sistema propio de salud.

Cuando hay accidentes y enfermos en la gente no hay carro para transportar los pacientes, en un momento se puede



salvar una vida, hay alguna disponibilidad de los directores de los hospitales. El carro llega hasta el 18. Siendo indígenas están afiliados a una EPS blanca. Están trabajando en una IPS propia. Muchas veces se llevan nuestros enfermos a los hospitales con enfermedades de nosotros, allí no los van a poder curar.

En Caldas venimos luchando desde 1994, hemos podido llegar a las instituciones, como parteras con nuestras pacientes, hasta la sala de partos. Cuando la gestante no quiere que la partera le atienda el parto. Todavía hay recelo con los médicos occidentales. Cuando un niño o niña muere en manos de una partera tenemos grandes problemas, pero cuando el niño o niña muere en manos de un médico occidental no pasa nada. La lucha la tenemos que dar entre todos, si nos unimos podemos lograrlo.





En el Chocó, con la pastoral social indígena, se viene trabajando con las parteras, ellas utilizan mucho lo de las plantas medicinales, para que los niños nazcan sanos. A las mujeres no les gusta ir al hospital porque allí las maltratan mucho. Poco vamos a los hospitales, les da pena que sean atendidas por médicos occidentales. Muchas veces para llegar al hospital son 8 o 9 horas de camino. En el alto Andágueda se viene trabajando este proceso.

Las parteras hemos venido trabajando con las gestantes y los niños, les hacemos recomendaciones para que no tengan inconveniente en la formación del bebé, que vayan a los controles para que las atienda el médico y no tengan problemas. Damos orientación. Si la mujer es primeriza les damos consejo. Tenemos una publicación que le dejamos a la partera Aurora Motato.

Este tema nos deja muy preocupados. En el Chocó el problema es muy grande. El asegurador es CAPRECOM y también es prestador. Los mismos integrantes de la comunidad hicieron que AIC saliera de allí. Hay que trabajar en el fortalecimiento de los procesos propios en salud, con parteras y médicos tradicionales y jaibanás.

COMISION 7, ASPECTOS POLÍTICO ORGANIZATIVOS (PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA)

Algunos Cabildos en el país están perdiendo legitimidad y credibilidad a un paso acelerado. Una razón puede ser que hay señalamiento por parte del gobierno de ser corruptos, de estar con grupos armados ilegales. ¿Será que no somos capaces de refutar estas afirmaciones?, ¿cuál es la estrategia para desvirtuar lo que se dice de nosotros? El que calla otorga, es un dicho que se aplica en este caso. Si esa no es la razón ¿cuál es? Otro es que los que manejan los recursos del SGP no están planeando adecuadamente la ejecución de estos recursos, sin saber hacia dónde se apunta. Muchos indígenas quieren ver obras físicas, ya tienen esa visión metida en la cabeza:

En el tema electoral, donde hay pobreza los partidos tradicionales entran con más facilidad y ponen a la gente al servicio de sus intereses. Hemos venido intentando participar en procesos electorales, pero hay debilidad, somos desconfiados de la capacidad de nuestra propia gente entre nuestras organizaciones. No analizamos suficientemente qué es lo que queremos cuando participamos en esos espacios. Nos plantean otro escenario, a veces salimos a votar y no sabemos por qué, surge una pregunta antes de salir al ejercicio electoral, ¿salimos a elegir o a delegar?

En la práctica lo que hacemos es elegir, el ejercicio es delegar, le estamos diciendo a esa persona que nos represente, que pelee por nosotros, le damos la voz, en primera

instancia al Gobernador del Resguardo, luego al alcalde del municipio, al Gobernador del departamento, al presidente de la República. No hacemos seguimiento a las personas que nombramos, por eso viene la decepción, el desencanto y la gente no vuelve a participar de estos procesos. Si yo no participo los demás si, entonces ellos deciden por mí. Antes de participar debemos conocer, capacitarnos sobre la forma de participar, estamos obligados a saber por qué participamos. Los planes de desarrollo se hacen por cuatro años en periodos ordinarios. No pensamos en las propuestas que le vamos a hacer a los gobernantes en las leyes para indígenas. Pedimos que nos incorporen las leyes especiales en el Plan de Desarrollo.

Los derechos que nos favorecen actualmente no fueron hechos por nosotros. La Corte Constitucional ha venido dando un vuelco a sus apreciaciones, a su pensamiento garantista, de liberal se está volviendo muy conservadora, allí se manejan tendencias políticas. Muchos están planteando que se cambie la Constitución, entre ellos un Senador Caldense, lo dijo en un evento público hace poco. ¿Cuál ha sido nuestra postura para reclamar nuestros derechos? Desde la participación empoderamos procesos o deslegitimamos procesos.

Este es un espacio para plantear muchas propuestas y sacar adelante la familia Embera Chamí. No podemos ser apáticos o indiferentes a la política, si nos aislamos otros van a elegir por nosotros. Este tema nos debe interesar y desde allí podemos incidir un poco más en la búsqueda por solucionar nuestros problemas. Podemos evitar el avance de políticas anti indigenistas.

Fortalecer nuestras instancias de decisión, como el nombramiento de nuestras autoridades, quienes lideran nuestras organizaciones de base, un primer mecanismo que debemos definir en cuanto a la participación. Es la primera instancia de decisión, espacios legítimos. Muchas políticas que se discuten allí van en contra de nuestros derechos, nosotros como minorías tratamos de denunciar estas situaciones para buscar que se echen para atrás. Esos intereses son defendidos por gente de los partidos tradicionales. Debemos entender que si trabajamos unidos en este tema podemos incidir en muchas cosas desde el nivel nacional. En el último encuentro de la ONIC en Sylvania Cauca se tomaron importantes decisiones encaminadas a defender los derechos de los Pueblos Indígenas.

En el marco del Plan de Desarrollo del actual presidente se pactaron muchos temas del campo social, en beneficio de las comunidades indígenas, sin embargo, muchas cosas no se han cumplido. También se pactaron en torno a la ley de víctimas y tampoco se han cumplido. En los planes de salvaguarda, los autos de la corte es poco lo que se ha cumplido. No podemos perder nuestras formas de lucha que nos han servido para reclamar nuestros derechos. Eso nos hace pensar en la pervivencia como pueblo.





El plan de vida no se puede entregar a los políticos porque se apropian de él y de nuestros saberes. Es un documento para la pervivencia. La lengua no se puede enseñar a todos porque dentro de 100 años no vamos a estar nosotros educando a nuestra gente, sino que lo van a estar haciendo otros. El plan de vida es un documento interno.

5.4 CUARTO HERMANAMIENTO: TEJIENDO LAZOS DE UNIDAD Y HERMANDAD” CENTRO CULTURA GABRIEL ANGEL CARTAGENA, COMUNIDAD DE SIPIRRA

FECHA 26-29 de julio del 2019



RIOSUCIO CALDAS

TOTAL, PARTICIPANTES 62 PERSONAS (30 DELAGADAS DE RIOSUCIO CALDAS Y 30 DE CHOCÓ Y 2 PERSONAS DE PROYECTO GLOBAL

OBJETIVO DEL EVENTO

Facilitar espacios de construcción de identidad, lineamientos de política pública y análisis sobre todo tipo de violencias, contra las mujeres indígenas, para identificar posibles acciones comunes, colectivas e individuales dentro del concepto de Hermandad, unidad y defensa del territorio

MUJERES INDÍGENAS DEL CHOCÓ



Las mujeres del Chocó, como en el resto del país, han sufrido una serie de violencias que pueden tipificarse de diferentes maneras; partiendo desde una concepción de estereotipos de sumisiones hacia el género masculino, hasta la exclusión de espacios de participación, lo logrado hasta la fecha por el programa de mujeres indígenas durante los últimos años, es el resultado de un ejercicio de rebeldía nacida por las situaciones extremas a las que las han llevado en sus contextos sociales, comunitarios, económicos y familiares.

Según la narración de una de sus lideresas (Alba Quintano Achito) el hito más importante y reciente fue la construcción del 1 CONGRESO

DE MUJERES INDÍGENAS DEL CHOCÓ, realizado en el año 2016, donde se reunieron más de 500 mujeres con sus hijos e hijas, y algunos parejas, y se dieron discusiones de diferentes temas y que al final dio como resultado EL MANDATO DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL CHOCÓ; cuyo alcance político nos llevó hasta este evento y sigue dando más resultados tanto en temas de políticas públicas de equidad de género, como acciones de reivindicaciones culturales, económicas, sociales y sexuales de las mujeres indígenas, en medio de un contexto no muy favorable.





MUJERES INDÍGENAS DE CALDAS



Las mujeres indígenas de Caldas, reafirman que las violencias citadas por las compañeras del Chocó, son igualmente sentidas en la región; maltrato físico, psicológico, sexual, discriminación racial entre otras, y que fueron estas situaciones las que condujeron a que ellas desde hace muchos años (hablamos de los años 30 las MUJERES DEMOCRATAS con la Líderesa Amparo Trejos) empezaran el proceso de liberación y reivindicación; no obstante, por los procesos de recolonización por parte de la iglesia, la colonia mestiza y la industrialización, las comunidades indígenas empezaron a perder sus raíces culturales en especial la Lengua Materna, lo que conlleva a que las luchas de las mujeres indígenas se centraran más en temas de

participación política, y otros derechos sociales, a tal punto que muchas de ellas han podido ser gobernadoras de resguardos, lideresas en diferentes procesos comunitarios, reconocidas por instituciones estatales, y apoyan en los procesos de organización de los Sistemas de salud, educativo y productivo.

Se evidencia que el proceso de Caldas, las mujeres han trabajado las diferentes legislaciones en favor de la mujer como la ley 1257 y el auto 092, y la resolución 1325, pero como toda ley positiva, queda muy razonablemente escrita en papel, pues en términos prácticos, las cifras sobre violencias contra las mujeres siguen en aumento.

Vemos en ambos relatos que existen fortalezas y debilidades en ambos procesos, pero que el deseo de intercambiar los saberes, pueden servir para avanzar en sus apuestas políticas, organizativas y comunitarias

Las preguntas que quedan sobre las asistentes y que obviamente no se pueden responder en este espacio de vivencia e intercambio son

¿Qué se puede hacer frente al tema de la drogadicción y el uso y abuso de sustancias psicoactivas en mujeres tanto en temprana edad como en mujeres adultas?

¿Qué podemos hacer frente a la explotación sexual, tanto física como virtual, esta última como resultado del uso indebido de las redes?

¿Qué podemos hacer con el tema de la Ley de Origen, cuando sólo se ve que las sanciones mayores y graves sólo es aplicable a las mujeres, y en el caso extremo cuando pasamos de temas de abuso sexual de autoridades tradicionales y otros líderes que ostentan poderes patriarcales contra mujeres y menores de edad?

¿Qué ejercicios o acciones eficientes podemos hacer, para poder recuperar la lengua materna y los rituales culturales, sin que ello lleve a los NNAJ a sentir vergüenza de sus orígenes?

¿Qué acciones debemos emprender frente a la explotación laboral contra la mujer indígena en zonas urbanas?

CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

A) SALUD

La gran fortaleza del tema salud, se basa en los saberes ancestrales sobre la medicina tradicional, el avance obtenido por parte de las mujeres de caldas en el sistema de salud convencional es haber incidido en un ejercicio de complementariedad de ambos sistemas, se reconoce que el sistema de salud es muy aceptable debido al acompañamiento del ejercicio de las políticas del SISPI y el manejo por parte de las autoridades indígenas de las EPS e IPS propias.

Se valora la formación en el sistema propio a partir de los 8 años, se cuenta con una escuela de formación continua, en la que participan alrededor de 32 NN acompañados por sabedores y sabedoras

En el caso del Chocó, si es muy lamentable el servicio prestado por el sistema de salud convencional; no hay programas efectivos de P&P, y es casi nula la asistencia de médicos y puestos de salud en las comunidades; y los médicos tradicionales, se están quedando sin poder hacer sus prácticas ancestrales por miedo a temas de seguridad y minas antipersonas; otro gran problema son las dificultades de transporte para el ingreso y salida de pacientes, pues existen comunidades que quedan hasta 2 o 3 días de distancia hasta las cabeceras municipales, y sólo existe un hospital de 3 nivel en todo el departamento





B) CULTURA

Es difícil abordar este tema, puesto que existen múltiples factores que afectan la dinámica de la cultura, partimos del hecho que la cultura es cambiante y transformante; pero cuando se pierden elementos esenciales como la Lengua Materna; la relación con el medio ambiente, el respeto por la autoridad tradicional se empieza a borrar la memoria del Ser.

Se valora mucho que las mujeres del Chocó se sientan orgullosas de sus acervos culturales, se les nota la pasión, la alegría y el orgullo por sus manifestaciones originales; las mujeres de Caldas son conscientes de esta falencia, y es por ello por lo que trabajan fuertemente estos elementos para no perder del todo sus elementos de origen

En ambas regiones se sigue cultivando a temprana edad elementos como la danza, las canciones, los mitos y leyendas de origen, el amor por la madre naturaleza, los rituales de purificación del cuerpo y el espíritu, pero son conscientes que el mundo actual poco a poco a penetrado en el imaginario colectivo de las nuevas generaciones

C) POLÍTICO-ORGANIZATIVO



En ambas regiones hemos avanzado en materia de participación, más evidente en la región de Caldas, pero con buenos resultados en construcción de políticas públicas en la región del Chocó, en el caso específico del Chocó, las mujeres

manifiestan su gratitud con la Iglesia católica, por su compromiso social, reconocido no sólo en la región sino también en el ámbito nacional e internacional, obvio en la región de Caldas es otro asunto, pues el trabajo de la iglesia es más de carácter doctrinal.

Se evidencia mayor madurez en los procesos de Caldas, concretizados en planes, programas y proyectos políticos liderados por las mujeres, se espera poder contar con la primera mujer indígena en la asamblea departamental para la nueva legislatura

D) TEMAS PRODUCTIVOS

Existen algunas problemáticas similares alrededor del tema ambiental y territorial, en ambas regiones existen por así decirlo los mismos actores corporativos que desean explotar las riquezas de los territorios, no se habló claramente de compañías multinacionales presentes en ambos territorios, pero podemos decir que la Anglo Gold Ashanti, sus filiales, tienen sus ojos puestos en ambas regiones

La explotación de maderas, fauna, flora son más que evidentes, y para ello se están trabajando iniciativas como la sentencia T 622 que declaró al río Atrato como sujeto de derecho, y que puede servir como base a la región de Caldas para hacer su propia defensa territorial

Se valora en la región de Caldas, los ejercicios autónomos de protección e intercambio de semillas nativas, como una estrategia contra la corporación Monsanto y las políticas represivas de los actuales y anteriores gobiernos que a toda costa quieren acabar la producción nacional y que dependamos de la producción agrícola de los TLCs

EVALUACIÓN Y COMPROMISOS

Agradecimientos de todas las participantes a las organizaciones acompañantes y financiadoras por esta oportunidad tan importante en la vida de los Pueblos hermanos del Chocó y Caldas, los cuales nombramos

- CRIDEC
- ESCUELA DE COMUNICACIÓN NEPONO BANIA
- COORDINACIÓN REGIONAL PACÍFICO Y PACIPAZ
- MUJERES MAIS
- PROYECTO GLOBAL
- FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
- CONSEJO NORUEGO DE REFUGIADOS
- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- MISEREOR





Y a todas las 61 mujeres; niñas, niñas y jovencitas que nos acompañaron en esta jornada, el programa de Mujeres de la mesa indígena del Chocó, los 4 resguardos indígenas de Riosucio, otras compañeras que vinieron de otros municipios y resguardos cercanos y a las señoras que hicieron posible la alimentación en esta jornada a la cabeza de la señora María Soledad Zapata Blandón

CONCLUIMOS TAMBIÉN QUE ESTE EJERCICIO NOS PERMITIÓ



- Fortalecer el pensamiento de libertad de las mujeres
 - Seguir por la lucha del territorio a través del trabajo de la identidad
 - Defender el territorio, la lengua materna y las expresiones culturales
 - Debemos seguir profundizando y sistematizando nuestros trabajos para que quede en la historia
 - Seguir realizando más eventos de esto ayuda al pensamiento crítico y constructivo
 - Debemos seguir trabajando por la autonomía económica de las mujeres
 - Seguir formándonos en diferentes espacios y apoyar a nuestros hijos para que amen la cultura
- Incidir en presupuestos estatales para el empoderamiento de mujeres
 - Solicitar apoyo a las ONGs que tienen una apuesta por el tema de equidad de género desde las bases

Finalmente queremos que nos apoyemos en lo siguiente

- a) Intercambio de medicinas tradicionales, pero en un periodo más largo, puede ser que al menos por 1 o dos meses con 6 mujeres (3 de cada Departamento) puedan enseñar sus conocimientos y se nutran unas a otras
- b) Un intercambio con algunas mujeres del Chocó, para que estén al menos un mes en la región de caldas enseñando la lengua materna y las danzas tradicionales
- c) Un seminario de empoderamiento de política pública de parte de las lideresas de Caldas para las mujeres en el Chocó
- d) Y un segundo hermanamiento en el Chocó, en una comunidad tradicional, para vivir una experiencia de vida, quizás planificarlo para el mes de febrero o marzo del 2020

5.5 QUINTO HERMANAMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE HABITAN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y DE CALDAS



ENFOQUE DE GENERO-PROGRAMAS DE MUJERES

LUGAR MUNICIPIO RIO QUITO CHOCÓ-RESGUARDO INDÍGENA GENGADO

FECHA: 7-10 DE MARZO DEL 2021

PARTICIPANTES

30 delegadas del CRIDEC//14 delegadas de las 7 organizaciones regionales del Choco//6 delegadas del programa de mujeres//3 delegadas del Centro de Pastoral indígena//1 delegada de la AECID-RED ADELCO//1 delegada de la CRPC//1 delegado de la Mesa de Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó//1 delegado de Proyecto Global A&G Ltda//34 mujeres de la comunidad

DESARROLLO TEMÁTICO

Iniciamos con la armonización como principio vital de los pueblos indígenas, actividad que fue presidida por dos medicas tradicionales, una de cada organización, para convidar a las fuerzas de la naturaleza a que enviaran sus espíritus para proteger tanto anímica, espiritual, física, mental y políticamente, al grupo que nos encontrábamos reunido.

Posteriormente se hicieron las presentaciones de las delegaciones, las cuales manifestaron su felicidad por haber logrado este sueño que se había aplazado





debido a la Pandemia. Unos a otros nos animamos para desarrollar toda la agenda. Se activaron los protocolos de bioseguridad tanto en la salida, como en el momento de ingreso a la caseta comunitaria, ninguna de las personas que ingresaron reportaron síntomas relacionadas con la COVID19, en la ciudad de Quibdó, una delegada se tuvo que quedar debido a un cuadro de gripe.

Luego de la presentación la comunidad realizó dos danzas típicas, las cuales fueron explicadas por el programa de mujeres, pues cada baile tiene un sentido armónico con la naturaleza y la circunstancia

TEMA DE SALUD-CHOCÓ

Se inicia hablando primero sobre la concepción de salud, que consiste en el Bienestar físico y espiritual para los pueblos indígenas. Existe aún médicos tradicionales en las comunidades, pero hay un sentir muy triste por el siguiente análisis.

- a) La medicina tradicional está perdiendo terreno por la aculturación
- b) Hay pocos médicos tradicionales y no existe un relevo generacional, falta una estrategia de apropiación
- c) La crisis humanitaria, el conflicto armado, el abandono del Estado, ha afectado la dinámica de salud de los pueblos indígenas
- d) Muchos médicos tradicionales han sido asesinados, desplazados y no existe reparación, verdad y justicia frente a estos hechos
- e) Las EPS no reconocen las bondades de la medicina tradicional, por el contrario, son rechazadas
- f) No hay un enfoque de atención diferencial
- g) Las EPS han robado en nombre de los afiliados, pues las campañas de promoción y prevención son nulas en las comunidades y la atención en las IPS Estatales son pésimas
- h) Sólo existe una IPS indígena llamada ERCHICHIJAI; pero no tiene cobertura del 100% en la región, además las EPS les adeudan muchos recursos
- i) No existe Médicos indígenas con títulos universitarios, sólo algunos enfermeros y bacteriólogos, pero sin herramientas de trabajo en las comunidades. En la SEC Salud Departamental sólo hay una mujer indígena para la atención del pueblo indígena del Chocó, el cual llega a 120.000 indígenas
- j) Los centros de salud están en malas condiciones y algunos se encuentran a grandes distancias de las comunidades, los costos de traslado son muy altos y algunos indígenas finalmente fallecen por falta de recursos
- k) Las mujeres indígenas son muy tímidas y evitan exámenes de citologías, y muchas han fallecido por temas de enfermedades cancerígenas

QUE CAMINO SUGERIMOS

Iniciar un proceso de construcción del Plan de Salud de los Pueblos Indígenas del Chocó, en la cual podamos incidir en un trato diferenciado y respetuoso, teniendo en cuenta que la mujer indígena, es la primera cuidadora de su familia y a ella hay que darle elementos que favorezcan el entorno saludable de su familia y su comunidad

TEMA DE SALUD-CRIDEC



La historia del proceso del proyecto SISPI (Sistema Integral de salud de los pueblos Indígenas) lleva muchos años en construcción, el CRIDEC, participa en la construcción del Plan y la adapta a las condiciones sociales, étnicas, tribales y económicas del occidente de Caldas, sin embargo, no ha sido fácil el posicionamiento. Hasta la fecha ha habido avances en cuento a:

- a) Reconocimiento social, político y administrativo del Sistema de Salud Propio
- b) Adaptación del modelo de atención entre lo comunitario y la medicina Occidental
- c) Construcción de semilleros de salud desde la infancia
- d) Intercambios de saberes
- e) Construcción de un modelo sostenible en el tiempo basado en la espiritualidad
- f) Promocionar la medicina tradicional en diferentes contextos con el fin de darle el posicionamiento que ella merece dentro del Sistema General de Seguridad Social, en Salud debido a que ella se complementa con los lineamientos de la Atención Primaria en Salud.





- g) Realizar las gestiones necesarias para la garantía del derecho a la salud, en las comunidades indígenas por medio de la contratación de UPC diferencial.
- h) Disponibilidad de los diferentes actores territoriales, para desarrollar un modelo de salud intercultural
- i) Realización de perfiles epidemiológicos
- j) Codificación de enfermedades propias
- k) Implementación de los diferentes componentes del SISPI
- l) Avanzar en la construcción de los modelos de salud propia al interior de los territorios Indígena.

TEMA CULTURAL-CHOCÓ



Los emberá, êbêra o eperá, también llamados chocó, son un pueblo amerindio que habita en algunas zonas de la región del Pacífico y zonas adyacentes de Colombia, el este de Panamá y el noroeste de Ecuador. Los pueblos Indígenas que vivimos en el Chocó en su mayoría vivimos de la caza, la pesca, la recolección y uno que otro cultivo como el plátano, yuca, maíz y arroz. Siempre buscamos la armonía y estar en equilibrio con la naturaleza, nos sentimos parte de ella y ella de nosotros como un solo ser. Compartimos el territorio en su mayor parte con los pueblos afrocolombianos quien con el paso del tiempo han podido ir consolidando sus territorios como consejos comunitarios, ubicados en su mayor parte a las orillas de los ríos de este departamento. La población indígena actual en el Chocó Biogeográfico colombiano se estima en unos 65.000 individuos, que pertenecen a ocho etnias y se distribuyen en 218 comunidades y 117 resguardos que abarcan una extensión de 1'250.000 hectáreas. lo constituyen los Embera que están asentados en las cuencas

de los ríos Atrato y Baudó y la zona costera del Pacífico en el norte de la región. Los denominados Embera–Katío viven en la zona montañosa del extremo norte del Chocó Biogeográfico; los Embera–Chamí en la parte alta del río San Juan y más al sur, en las riberas del río Calima; los Embera del alto Andágueda viven dispersos en las partes altas de la cordillera Occidental, cerca de los límites del Chocó con los departamentos de Antioquia y Risaralda; los Eperara–Sapidara, el grupo más sureño de la familia Embera, tiene sus principales asentamientos en las zonas medias y bajas de los ríos Saija en el departamento del Cauca y Satinga y Saquianga, en el departamento de Nariño.

Los Waunana o Noanama, también de la familia lingüística Chocó, son un grupo con dialecto relativamente uniforme muy emparentado con el Embera; tienen una población aproximada de 6.500 personas y en su mayoría ocupan la zona que habitaban en tiempos de la conquista española, en el medio y bajo río San Juan, aunque también existen algunos asentamientos en la provincia panameña de Darién y otros en el bajo Atrato, producto de migraciones relativamente recientes. La etnia Tule o Kuna, perteneciente a la familia lingüística Chibcha En Colombia, donde habitan alrededor de mil personas, sus asentamientos se localizan en resguardos en la zona de Arquía, departamento del Chocó y en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia, donde reciben el nombre de Ipkikuntiwala. Los Tule consideran el cerro Tacarcuna como el sitio original de procedencia, desde donde se dispersaron hacia la región del Darién y las islas de San Blas.

Los elementos culturales más emblemáticos son:





- a) Las lenguas propias de cada pueblo
- b) La alimentación
- c) La vestimenta
- d) La gastronomía
- e) Los rituales del paso de la pubertad a la edad adulta
- f) La medicina tradicional

Todos estos elementos, han sufrido cambios drásticos en la historia pasada y reciente, debido al proceso de conquista y nueva colonización en algunas comunidades prácticamente se está perdiendo la lengua materna, los jóvenes quieren entrar a la moda de la música de reguetón, champeta, vallenato, etc. y dejar la música propia, algunas mujeres les da pena su vestimenta tradicional, entre más cerca de la capital o centros poblados de CAMPUNIAS, se pierde lo esencial. Nuestro deseo es que el 2do Congreso de mujeres indígenas, podamos analizar este tema y darle realce a nuestra riqueza cultural, para que el mensaje quede claro, queremos hijos para la paz y no para la guerra, queremos hijos que amen y respeten su cultura y aporten al progreso armónico de los pueblos indígenas del Chocó.

TEMA CULTURAL CRIDEC

Nuestra organización orienta políticas regionales de aplicación en los Territorios Indígenas de jurisdicción Especial, que se basan en los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía. De esta forma, buscamos el fortalecimiento organizativo y comunitario de nuestras comunidades, en todas las dimensiones de Los Planes de Vida, La Ley de Origen y El Derecho Mayor.

Nuestra organización agrupa a 17 Cabildos Indígenas, a saber:

- Resguardo de la Albania (Risaralda – San José)
- Resguardo Cañamomo Lomaprieta (Supía – Riosucio)
- Resguardo Escopetera Pirza (Riosucio – Quinchía, Risaralda)
- Resguardo Nuestra Señora Candelaria de La Montaña (Riosucio)
- Resguardo Totumal (Belalcazar)
- Territorio Ancestral San Lorenzo (Riosucio – Supía)
- Parcialidad Ambacheke (Palestina)
- Parcialidad Ansea (Anserma)
- Parcialidad Cartama (Marmato)
- Parcialidad Cauromá (Supía)
- Parcialidad Dachi Joma (Anserma)
- Parcialidad El Palmar (Filadelfia)
- Parcialidad La Soledad (Filadelfia)
- Parcialidad La Trina (Supía)
- Asentamiento Bakurukar (Viterbo)
- Asentamiento Dachi Drua (San José)

- Asentamiento Damasco (Neira)

La población es de aproximadamente 58.000 indígenas del Pueblo Embera Chami en su gran mayoría.

Existen vacíos culturales bastante notorios, pues sólo 7 resguardos conservan la lengua materna; hay intereses por parte de la organización en seguir avanzando en el rescate cultural y por ello ven muy favorable estos eventos que revitalizan los lazos históricos.



Existen varias estrategias donde se reafirma el concepto cultural y se anima el papel de las mujeres como centro fundamental de la pervivencia indígena.

A la mujer se le compara con la madre tierra, las montañas son símbolo de las curvas de las mujeres y los ríos son las vertientes de sangre que ellas poseen, al menstruar las mujeres cumplen un ciclo como el de la luna llena, que dura aproximadamente 36 horas en purificar su cuerpo y abonar la tierra, en este sentido existe una iniciativa del CRIDEC; para el

uso de las toallas ecológicas, que evitan la contaminación del medio ambiente y el desgaste económico de las familias.

Igualmente existen iniciativas como el rescate de la música tradicional, los procesos de siembra de semillas tradicionales, el respeto por la medicina propia, la gastronomía como fuente de resistencia económica, la artesanía en base a la chaquira, entre otras en cada resguardo.

CONCLUSIONES

- Se realiza la pervivencia de la identidad de la cultura en las comunidades del Chocó y se anima, para que las mujeres lideren los procesos de preservación del acervo cultural
- Animar a las mujeres para que documenten sus expresiones culturales y profundicen más sobre otros saberes que se están perdiendo por los procesos de aculturación
- En el caso del Caldas, se anima para que sigan promoviendo investigaciones e intercambios sobre la lengua materna
- Hacer diálogos con algunas lideresas del Chocó para acompañar este proceso





de intercambio cultural

- Felicitar a las mujeres del Caldas por los esfuerzos encaminados a la recuperación y pervivencia de la medicina tradicional

TEMA POLITICO ORGANIZATIVO-CHOCÓ

Al finalizar los años 60 del siglo XX se da una ebullición de movimientos sociales, de renovación y de cambios de mentalidad, lo cual se reflejó al interior de la iglesia católica a nivel mundial con la realización del Concilio Vaticano II y la posterior Segunda Asamblea de Obispos de América Latina realizada en Medellín en el año de 1968. Estos dos últimos hechos que marcaron el acento en el diálogo de la iglesia con la cultura contemporánea, una revisión de sus prácticas y un compromiso en América Latina de trabajar por la justicia ante la marginación e inequidad social, los misioneros Claretianos, encargados desde 1909 de regentar la misión de Chocó, decidieron hacer un cambio de perspectiva en su labor con los pueblos indígenas, por ello optaron por promover una organización indígena. El primer paso que se dio en 1972 fue la creación de una Casa Refugio en el barrio San Vicente de Quibdó para atender a los indígenas que llegaban a esta ciudad, posteriormente esa experiencia se transforma en 1973, en la "Casa del Indio Centro Indígena Embera-De (CIED), lo cual dio el paso en febrero de 1979 al surgimiento del Centro de Pastoral Indígena-CPI, espacio desde el cual promovieron la creación de la organización estudiantil indígena que el 14 de noviembre de 1979 obtiene la personería jurídica como "Organización Estudiantil Embera-Wounaan-OREWA.

Antes del surgimiento de la organización indígena OREWA no había ningún reconocimiento de la propiedad de las tierras de los indígenas, es decir no se había creado resguardos, tan solo, durante la década de 1970. El objetivo de la organización estudiantil era: "Superar y romper las barreras que han mantenido a la población indígena chocoana aislada de las oportunidades mínimas de capacitarse a nivel profesional para ponerse de pie en igualdad con otros grupos étnicos del departamento y buscar y decidir el destino de la propia comunidad indígena". Este objetivo, ya demarcaba la necesidad de trabajar por sus derechos, inicialmente en la problemática estudiantil pero que era una forma de ver la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban los indígenas del Chocó y que se personalizaba en estos estudiantes, que veían en la educación, la manera de salir adelante.

Años más tarde por la combinación del contexto entre disputas internas, influencia de actores externos y el manejo de recursos de programas del estado, en la actualidad contamos con 7 organizaciones indígenas del Chocó; desde el punto de vista de las banderas de lucha del pueblo indígena esto es muy triste pues el enemigo nos tiene acorralados y no sabemos cómo responder, por eso las mujeres indígenas hemos iniciado este proceso de consolidación del Programa de Mujeres Indígenas, la cual pretende unificar criterios en base a los principios de UNIDAD-TERRITORIO-CULTURA Y AUTONOMIA, este año avanzaremos en el 2do congreso de mujeres indígenas y esperamos poder definir:

- A) Una ruta de trabajo
- B) Un plan de acción a 4 años
- C) Unificar los criterios de participación política de las mujeres





D) Trazar unas líneas de trabajo que nos permitan avanzar hacia los principios de las banderas de lucha

Todos los apoyos serán bienvenidos, pero recordar que es un espacio AUTÓNOMO de las mujeres y no pertenece a ninguna ONG, ni a la iglesia, ni a los acompañantes.

TEMA POLITICO ORGANIZATIVO-CRIDEC

Reconocen que existen dos colonizaciones, la primera tuvo que ver con la española -europea y la segunda de los colonos antioqueños, ambas colonizaciones fragmentaron la cultura del Pueblo Chami y en ello se perdieron muchas riquezas. El Consejo Regional Indígena de Caldas -CRIDEC- fue conformado en 1985, después de dividirse del Consejo Regional Indígena del Occidente Colombiano -CRIDOC- que fue fundado en 1981 y acogía a los departamentos de Risaralda y Antioquia. Aunque, nuestra organización tiene sus bases en la época de los 60s donde los Mayores: hombres y mujeres se unieron a los diferentes sectores sociales -especialmente a los Campesino y trabajadores-, para alzar la bandera de lucha de siglos por la tierra, los territorios y los Cabildos.

En la historia del movimiento hemos tenido también magnicidios y genocidios igual que en toda Latinoamérica, pero hemos afianzado el proceso gracias a acuerdos colectivos y comunitarios, no ha sido fácil, pero seguimos avanzando.

El papel de la mujer ha sido un roll que nos lo hemos luchado en medio de los liderazgos machistas, en la historia hemos contado con Gobernaras indígenas, Guardianas indígenas, médicas mujeres indígenas a tal punto que hemos logrado representación casi del 80% en eventos y actividades en favor de la defensa cultural.

Tenemos unas reglas de trabajo muy serias y establecidas, respetamos el voto orgánico para poder avanzar en la consolidación de los procesos electorales y hemos decido de manera efectiva en partidas presupuestales municipales y departamentales Hemos trabajado en la documentación y sistematización de temas vitales del proceso de las mujeres (violencia de genero-productivo-medicina tradicional) y hemos creado mesas de trabajo según las necesidades sentidas de las comunidades. Hemos trabajado fuertemente en la CONSEJERIA DE LA MUJER INDÍGENA, que es un mecanismo participativo y efectivo, para darle soluciones prácticas a nuestras mujeres.

El camino sigue y depende de cada una de nosotros plantar la semilla en nuestros hijos para continuar el proceso de lucha.

CONCLUSIONES

- Se hace necesario definir una estructura organizativa que no genere divisiones dentro del proceso regional en el Chocó, pero que les permita a las mujeres gestionar sus emprendimientos y proyectos de apropiación político-organizativo
- Las mujeres del CRIDEC, están dispuestas a apoyar este proceso, pues hay mayor fortaleza en este tema
- Se debe iniciar el debate de participación política dentro del marco legal e institucional por parte de las mujeres indígenas, pensar en llevar representantes a los Consejos Municipales, Asambleas departamental y quizás Alcaldías.

TEMA PRODUCTIVO-CHOCÓ



El tema productivo de las mujeres del Chocó, no está vinculado a ninguna iniciativa comercial, todo el ejercicio de producción está ligado al Pan Coger y el ejercicio de subsistencia. Las pocas iniciativas existentes están ligadas al tema artesanal, la cual está subvalorada y en ciertos casos explotada por mercaderes de la artesanía en Colombia.

En el campo formativo sólo existen 100 mujeres capacitadas en la Universidad en todo el departamento, ninguna con estudios superiores.

No tenemos ninguna idea para realizar algún tipo de emprendimiento colectivo y venimos con la expectativa de saber cómo está en Caldas funcionando este asunto.





TEMA PRODUCTIVO-CRIDEC

Las mujeres desde hace más de 30 años vienen desarrollando algunas ideas productivas en base al fortalecimiento de la economía familiar, incluidas por ejemplo huertas caseras, consumo y cría de animales de pie, intercambios de productos, ventas de excedentes.

En el proceso de acompañamiento ya han avanzado en algunas asociativas comunitarias alrededor de ciertas variedades de productos agroecológicos y transformación de los mismos, hemos recibido apoyo de algunas ONGs, municipios y el departamento.

Hemos recibido capacitaciones y luego las replicamos en nuestros resguardos, tenemos una campaña contra el uso de semillas transgénicas y todo lo que vaya contra la madre naturaleza.

CONCLUSIONES

- Solicitar apoyo institucional a través de los aliados, para iniciar procesos de pequeñas iniciativas productivas en las regiones, solicitar inyección de recursos mediante el ejercicio de Política Pública, esto en el caso del Chocó
- Iniciar un inventario de las recetas tradicionales, semillas y otras especies, para el ejercicio del tema de Autonomía Alimentaria, en el caso del Chocó
- Las mujeres de Caldas, tiene varias iniciativas en marcha en el tema de transformación de productos medicinales y alimentarios, que quieren que las mujeres del Chocó conozcan y quisieran conocer otras especies de productos e iniciar intercambios de semillas

5.6 CONCLUSIONES DEL QUINTO HERMANAMIENTO

- Concluimos que muchas de nuestras fortalezas son las debilidades de las otras y sus fortalezas son en muchos casos, nuestras debilidades
- Gratitud en todo sentido por el esfuerzo de las participantes, cada una aportó





para que este maravilloso encuentro se diera

- Quedan muchas enseñanzas y deseos de volvernos a encontrar en los territorios
- Esperamos que el próximo encuentro sea más práctico que teórico
- Las mujeres de caldas quieren enviar una delegación al 2do Congreso de las Mujeres en el Chocó
- La logística estuvo muy bien, muy buena alimentación, el hospedaje, la atención del Gobernador y los guardias indígenas fueron excelente
- Se les recomienda a las mujeres trabajar campañas de reciclaje y menos contaminación del río
- El CRIDEC, pone a la disposición sus consejeras para que las ideas del Plan de acción del congreso tengan un horizonte a corto, mediano y largo Plazo.
-

6 COMPROMISOS GENERALES DE LOS HERMANAMIENTOS

- Realizar la sistematización de los 5 eventos y compartirla a las delegaciones RECOMENDACIONES FINALES DEL PROCESO. Durante la última jornada de validación de este informe realizada el 19 de marzo del 2021, en la que participaron delegadas de ambas organizaciones (Caldas-Chocó), la AECID, la Coordinación regional Pacífico y la Mesa de Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó, logramos sintetizar las siguientes ideas
- Socializar el documento de manera masiva, que sea fácilmente comprensible y sintético, haciendo énfasis en las conclusiones
- Tener en cuenta que es un documento en construcción, que puede servir como herramienta de trabajo
- Realización de pequeños eventos por sectores trabajados, ya sea de manera virtual y/o presencial según el resultado deseado. Específicamente hay gran interés en los temas de salud, político organizativo, cultura e intercambio de formas de producción y transformación
- Realizar un acuerdo de apoyo programático a nivel de proceso organizativo,

en especial en el eje de incidencia política y ejercicios de poder en el ámbito público electoral

- Designar un comité gestor del sexto hermanamiento con todos los elementos aquí trabajados
- Elaboración e implementación de una biblioteca virtual de fácil acceso público, para compartir todos los productos compartidos y otros de intereses comunes
- Las mujeres del Chocó desean conocer en detalle las semillas de los médicos tradicionales y su implementación en los territorios
- Las mujeres del CRIDEC desean enviar una delegación para el 2do Congreso de Mujeres Indígenas y brindar apoyo técnico para el mismo
- Los ritmos del tiempo entre pequeñas articulaciones que deben nacer de iniciativas personales deben darse entre eventos como el Congreso y el próximo hermanamiento
- Es necesario definir si el próximo hermanamiento es exclusivo el tema de género, o puede ampliarse a otros asuntos de intereses organizativos
- Se pide que el próximo hermanamiento se haga por un periodo más largo

7 BIBLIOGRAFÍA

AUTONOMIA INDÍGENA DEL CHOCÓ. DOCTOR JESUS ALFONSO FLOREZ LOPEZ. EDITORIAL NUEVO MILENIO. QUIBDO CHOCÓ.2007

CARACTERIZACIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES ASOCIADOS A LAS VIOLENCIAS DE TODO TIPO CONTRA LA DIGNIDAD DE LA MUJER INDÍGENA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ ENTRE 2006 Y 2016.AECDI 2019

CARACTERIZACIÓN PUEBLO INDÍGENA EMBERA CHAMI. REVISIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DENTRO DEL PUEBLO INDÍGENA EMBERA CHAMI ASENTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CALDAS, RISARALDA, VALLE DEL CAUCA, REALIZADO EN EL MARCO DEL CONTRATO PGD-BID-028/2019 CELEBRADO ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES

HITOS HISTÓRICOS DEL MOVIMIENTO INDÍGENA DEL CHOCÓ.MARIA ESPERANZA PACHECO, QUIBDO CHOCÓ 2019.AECID-DIOCESIS DE QUIBDÓ
MEMORIAS DE LOS CINCO HERMANAMIENTOS, ARCHIVOS DIGITALES DE PASTORAL INDÍGENA Y PROYECTO GLOBAL

CONSULTAS WEB

Emberá Katio (pueblosoriginarios.com)

Planes de salvaguarda | Ministerio del Interior (mininterior.gov.co)



